

## OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A los señores miembros y accionistas de:  
**"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"**

1. Se ha procedido a auditar el Balance General que se acompaña de la compañía **"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"** por el período cortado al 31 de Diciembre de 2012 y los correspondientes Estado de Resultados, de cambios en el capital contable y Estado de Flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha.
2. La preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable, son responsabilidad de la administración de la compañía, por consiguiente la auditoría de los Estados Financieros no releva a la administración ni a los encargados del gobierno de sus responsabilidades.

La seguridad razonable (no absoluta) de la información contable se obtiene mediante el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables de acuerdo a las circunstancias.

3. Nuestra responsabilidad es la de formar y expresar una opinión sobre los Estados Financieros, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría,, planificando la intervención de auditoría mediante una "evaluación de su control interno" como demanda la Norma de Auditoría Internacional número uno.

Por tanto se aplicaron procedimientos destinados a la obtención de evidencias de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye una evaluación de riesgo de distorsiones significativas en los Estados Financieros por fraude o error. Esta evaluación considera los controles internos de la compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus Estados Financieros; y, se diseñó procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad interna de la compañía. Así mismo se evaluó las prácticas y principios de contabilidad utilizados, mismas que son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

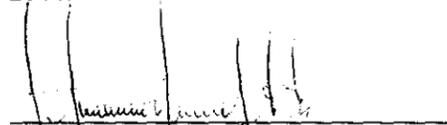
4. Consideramos que la evidencia de auditoria que se ha obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoria
5. En nuestro informe, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente los aspectos importantes de la compañía **"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"** por el período fiscal cortado al 31 de Diciembre de 2012, además de los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año que termina en esa fecha y que fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.

El presente informe se dirige hacia la administración de la compañía **"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"** quien está en la responsabilidad de precautelar los intereses de los accionistas.

De conformidad con lo señalado por la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 08.G. DSC. 010 emitida el 20 de Noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial número 498 del 31 de Diciembre de 2008 las empresas sujetas a su control están sujetas a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El 11 de Octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías emite la Resolución SC. ICI. CPAIFRS. G.11.010 publicada en el Registro Oficial número 566 del 28 de Octubre del mismo año, mediante la cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En el caso de **"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"** aplicará el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 01 de Enero de 2011.



**Dr. Carlos Oleas Escalante**  
**"AUDITORIA Y GESTION LEGAL**  
**CATELEG CIA. LTDA."**  
**REGISTRO SC. RNAE No 782**

**Marzo 20 de 2013**

**INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN**  
**BALANCE DE SITUACIÓN**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012**  
**(Expresado en dólares)**

	<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>VALOR PARCIAL</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
1.1.1.	<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>NOTA 6</b>		<b>143.817,10</b>
1.1.1.01.02.	BANCOS		143.817,10	
1.1.2.	<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>	<b>NOTA 7</b>		<b>4.991.553,58</b>
1.1.2.01.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		1.755.500,00	
1.1.2.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELAC.		2.849.807,02	
1.1.2.04.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		179.907,75	
1.1.2.05.01.	IVA EN COMPRAS		18.799,83	
1.1.2.06.01.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR		64.874,79	
1.1.2.07.01.	CREDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES		89.893,65	
1.1.2.07.02.	IMPUESTOS ANTICIPADOS		32.770,54	
1.1.3.	<b>ACTIVO REALIZABLE</b>	<b>NOTA 8</b>		<b>269.664,43</b>
1.2.	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>NOTA 9</b>		<b>7.236.330,33</b>
1.2.1.01.	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE Y TANGIBLE		6.010.330,33	
1.2.1.02.	ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE		1.226.000,00	
1.1.4.	<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>NOTA 10</b>		<b>23.554,61</b>
	<b>SUMA EL ACTIVO DEL EJERCICIO</b>			<b>12.664.920,05</b>

Ver notas a los Estados Financieros

**INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN**  
**BALANCE DE SITUACIÓN**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012**  
**(Expresado en dólares)**

	<u>PASIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>VALOR PARCIAL</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
<b>2.1.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>743.072,47</b>
<b>2.1.1</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</b>	<b>NOTA 11</b>	<b>165.805,60</b>	
2.1.1.01.01.	PROVEEDORES LOCALES		49.990,73	
2.1.1.02.01.	CUENTAS POR PAGAR DEL EXTERIOR		115.814,87	
<b>2.1.4</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL ESTADO</b>	<b>NOTA 12</b>	<b>51.574,30</b>	
<b>2.1.4.01</b>	<b>CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b>		<b>16.970,07</b>	
2.1.4.01.01.	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA		7.867,57	
2.1.4.01.02.	IVA EN VENTAS		4.804,04	
2.1.4.01.03.	SUJETO PASIVO AGENTE DE RETENCION		4.298,46	
<b>2.1.4.02</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO</b>		<b>16.441,39</b>	
2.1.4.02.01.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		16.441,39	
<b>2.1.4.03</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>		<b>18.162,84</b>	
2.1.4.03.01.	OBLIGACIONES CON EL IESS		18.162,84	
<b>2.1.4.05.01</b>	<b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR</b>		<b>219.922,56</b>	
2.1.4.05.01.00				
1	15 % UTILIDADES POR PAGAR TRABAJADORES		219.922,56	
<b>2.1.5.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>305.770,01</b>	
2.1.5.02.01.	PROVISIONES	<b>NOTA 13</b>	36.105,58	
2.1.5.02.02.	PESCA POR LIQUIDAR		269.664,43	
<b>2.2.</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>NOTA 14</b>		<b>3.592.143,33</b>
	<b>SUMA EL PASIVO DEL EJERCICIO</b>			<b>4.335.215,80</b>
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>NOTA 15</b>		<b>8.329.704,25</b>
3.1.1.01.01.	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO O PAGADO		6.300.000,00	
3.1.1.03.01.	FUTURAS CAPITALIZACIONES		38.780,32	
3.1.1.04.01.	RESERVA LEGAL		121.106,54	
3.1.1.08.01.	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		1.089.958,83	
3.1.1.09.01.	PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		-449.927,90	
3.1.1.10.01.	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		-236.363,95	
	RESULTADO DEL PERÍODO		1.466.150,41	
	<b>SUMA EL PASIVO Y EL PATRIMONIO</b>			<b>12.664.920,05</b>

Ver notas a los Estados Financieros

**INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012**  
**(Expresado en dólares)**

<u>CUENTA</u>	<u>VALOR PARCIAL</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
<b>4.</b>	<b>INGRESOS</b>	
<b>4.1.1.1.</b>	<b>VENTAS</b>	<b>7.414.300,39</b>
4.1.1.01.01.001	MATERIA PRIMA	7.168.002,16
4.1.1.01.01.004	SERVICIO DE MUELLE	105.998,23
4.1.2.01.02.001	EXPORTACIONES BIENES	140.300,00
	<b>COSTOS</b>	<b>2.617.055,52</b>
<b>5.3.1.01.</b>	<b>COSTOS OPERATIVOS</b>	
5.3.1.01.01.	COSTO OPERATIVO B/P CHASCA	886.076,55
5.3.1.01.02.	COSTO OPERATIVO B/P KILLA	541.371,42
<b>5.4.1.01.</b>	<b>COSTOS DE MANTENIMIENTO</b>	
5.4.1.01.01.	COSTO DE MANTENIMIENTO B/P CHASCA	102.777,91
5.4.1.01.02.	COSTO DE MANTENIMIENTO B/P KILLA	118.016,36
5.5.1.	PUERTO ATUN	402.967,10
5.6.1.	PLANTA	565.846,18
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>4.797.244,87</b>
	<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>3.331.094,46</b>
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>1.466.150,41</b>

"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.-  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
( Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica )

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN

Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto  
provisto por actividades de operación

<b>Utilidad del Período</b>	<b>1.466.150,41</b>
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo</b>	<b>857.076,10</b>
Depreciación de Mobiliario y Equipo	1.069.885,44
Ajuste por Impuesto a la renta	-16.441,39
Ajuste por 15% participación trabajadores	-219.922,56
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	23.554,61
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION</b>	<b>-2.282.808,22</b>
Cuentas por Cobrar	-2.364.453,94
Anticipo a proveedores	0,00
Inventarios	-248.924,25
Cuentas por Pagar	33.456,13
Otras Cuentas por Pagar	0,00
Prestaciones y Beneficios Sociales	288,32
Otros pasivos	296.825,52
<b>Total de Ajustes a la Utilidad Neta.</b>	
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>40.418,29</b>
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión.	
Incremento de Otros Activos	0,00
Adiciones en Propiedad Planta y Equipo (Neto)	0,00
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>0,00</b>
Incremento Neto de Efectivo	40.418,29
Efectivo al Inicio del Ejercicio.	103.398,81
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>143.817,10</b>

**"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

( EXPRESADO EN DOLARES)

	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS</b>	<b>RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>TOTAL</b>
--	-----------------------	--	----------------------	-----------------------------------	--	--------------------------------	--------------

Saldo al 01 de Enero de 2012	6.300.000,00	38.780,32		1.052.620,33	-541.202,67	293.788,01	<b>7.143.985,99</b>
Reclasificación de Cuentas			121.106,54	37.338,50	91.274,77	-293.788,01	<b>-44.068,20</b>
Utilidad neta del ejercicio 2012						1.229.786,46	<b>1.229.786,46</b>

<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>6.300.000,00</b>	<b>38.780,32</b>	<b>121.106,54</b>	<b>1.089.958,83</b>	<b>-449.927,90</b>	<b>1.229.786,46</b>	<b>8.329.704,25</b>
---	---------------------	------------------	-------------------	---------------------	--------------------	---------------------	---------------------

Utilidad del ejercicio	1.466.150,41
Participación laboral	-219.922,56
Impuesto a la renta por pagar	-16.441,39
<b>Utilidad neta del ejercicio 2012</b>	<b>1.229.786,46</b>

**INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**(Expresado en dólares)**

**1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA**

"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN" es una compañía constituida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, mediante escritura pública del 22 de Mayo de 2000, con un capital social suscrito de ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual corresponde a:

ACCIONISTAS	CAPITAL	
	SUSCRITO	ACCIONES
Sr. José Ramón Paladines Bazurto	799,00	799
Srta. Mireya Inés Paladines Bazurto	1,00	1
<b>SUMAN</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>

Posteriormente con fecha 25 de Agosto de 2004, se aumenta el capital social suscrito de la compañía a Treinta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante la cancelación en numerario, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 6 tomo 1 y anotada en el Repertorio Mercantil Tomo 1, Inscripción practicada de acuerdo a la Resolución No 04 P. DIC 0000472 de fecha 30 de Septiembre del 2004, en el artículo segundo, literales b) y c) suscrita por el Doctor Carlos Lara Zabala.

Suscribe la Inscripción la Dra. Virginia Andrade de Briones, Registradora de la Propiedad del Cantón Jaramijó.

El 14 de Septiembre del 2006, el señor José Ramón Paladines Bazurto, socio mayoritario, cede y transfiere 999 acciones a favor del Ing. Raúl Arturo Paladines Basurto, con Cédula de Ciudadanía número 130214073-4

El 26 de Septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías actualiza el capital a esta fecha, con lo cual, el nuevo cuadro de accionistas es el siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL	AUMENTO	NUEVO	ACCIONES
	INICIAL	CAPITAL	CAPITAL	
Sr. José Ramón Paladines Bazurto	799,00	28201	29.000,00	29.000
Ing. Arturo Paladines Basurto	0,00	999	999,00	999
Srta. Mireya Inés Paladines Bazurto	1,00	0	1,00	1
<b>SUMAN</b>	<b>800,00</b>	<b>29.200,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000</b>

De acuerdo con la sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas, celebrada el 04 de Octubre del 2006, se resuelve por unanimidad aumentar el capital autorizado de la compañía a seis millones trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América y aumentar el capital suscrito en seis millones doscientos setenta mil dólares de los Estados Unidos de América, el cual es suscrito y pagado por:

Señor José Ramón Paladines Bazarro, suscribe y paga por compensación de créditos seis millones doscientos setenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas Señor Raúl Arturo Paladines Bazarro, propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y la señorita Mireya Paladines Bazarro, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Con la resolución número 07.P. DIC. 0000368 del 24 de Mayo del 2007 el Intendente de Compañías de Portoviejo, resuelve aprobar el aumento autorizado, suscrito y la reforma de estatutos de la compañía.

Esta Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó bajo el número 16 y anotada en el Repertorio Mercantil tomo uno, el dos de Julio del dos mil siete.

El 16 de Junio del 2009, se registra la cesión de la acción por parte de la señorita Mireya Inés Paladines Bazarro al Ing. Raúl Arturo Paladines Bazarro, así como la cesión de acciones por \$ 3'149.000,00 realizado por el Señor José Ramón Paladines Bazarro a favor del Ing. Raúl Arturo Paladines Bazarro, con lo cual la conformación del capital a esta fecha corresponde a:

ACCIONISTAS	CAPITAL	
	ACTUAL	ACCIONES
Sr. José Ramón Paladines Bazarro	3.150.000,00	3.150.000
Ing. Raúl Arturo Paladines Bazarro	3.150.000,00	3.150.000
<b>SUMAN</b>	<b>6.300.000,00</b>	<b>6.300.000</b>

## 2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía tiene por objeto social el ejercer la actividad pesquera en todas sus fases, esto es, la captura, cultivo, conservación, procesamiento, comercialización interna y externa de toda clase de especies bioacuáticas; el ejercicio empresarial de las actividades agrícola, forestal, agroindustrial, camaronera, pesquera, avícola, porcina, ganadera en todas su fases; el desarrollo y operación de la industria alimenticia y metalmecánica; dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, mandataria, mandante, agente, representante de personas naturales y/o jurídicas y cuentacorrentista mercantil; compra, venta, arrendamiento, administración de

bienes inmuebles; construcción por cuenta propia y/o ajena de toda clase de obras civiles; prestar servicios de transporte terrestre, marítimo y aéreo; prestar servicios de administración, mantenimiento y aprovisionamiento de instalaciones industriales, negocios en marcha y naves; prestar servicios de asesoría en los campos jurídico, económico, contable y financiero.

Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá celebrar toda clase de contratos y ejecutar toda clase de actos relacionados con su objeto y permitidos por las leyes.

Ante el Servicio de Rentas Internas, la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional simplificado, Declaración anual de Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta.

### **3. ASPECTOS ECONÓMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA**

A partir de enero del 2000 el Gobierno Central decretó la dolarización de la economía del país, por lo que a partir de la referida fecha, la moneda de circulación en el Ecuador corresponde al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

### **4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía prepara sus estados financieros hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador; a partir del siguiente año fiscal se halla en proceso el sistema contable para cumplir con las disposiciones referentes a la presentación de los estados financieros que cumplan con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF vigente para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2012, los mismos que requieren que la gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los ingresos, los Costos operativos y de mantenimiento, los Gastos operacionales, generales, de planta y financieros, han sido preparados en base a la emisión de facturas, Notas de Débito y Crédito, Comprobantes de Pago y demás documentación que se requiere para establecer los resultados finales.

**Cambio de moneda.**- Los Estados financieros han sido preparados en Dólares norteamericanos como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país.

### **5.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

La compañía prepara sus estados financieros en base a las siguientes políticas contables:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

La información correspondiente incluye el efectivo y los depósitos en bancos que pueden ser utilizados en forma inmediata.

b) Activos financieros.

Se refiere a préstamos y cuentas por cobrar por deudas comerciales – clientes, debiendo señalarse que cuando se trata de préstamos otorgados a relacionadas, por convenio mutuo, estos no causan ningún interés, las deudas de clientes por políticas de la empresa son menores a los 30 días.

La provisión para cuentas de dudoso cobro a los clientes se establece si existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar en parte o en todo los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de las ventas. Al 31 de diciembre del 2012, no se determinó por parte de la gerencia la necesidad de constituir una provisión para cuentas de dudoso cobro.

c) Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor nominal más los costos de la transacción directamente atribuibles de ser el caso. Al 31 de diciembre del 2012 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, sea a la Administración Tributaria, a empleados, instituciones financieras y Otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son por obligaciones por bienes o servicios adquiridos en el transcurso normal de los negocios; se presentan a su valor real nominal, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores a pagar.

d) Inventarios.

En el caso de la empresa, se trata de valores transitorios en la venta de su producto que es el pescado, ya que toda entrega que se realiza está sujeta a la verificación por especie, estado, tamaño por parte de los compradores antes de la correspondiente facturación.

e) Servicios y Otros pagos anticipados.

Corresponde a pagos que se realizan por adelantado por diferentes conceptos.

f) Propiedades, planta y equipo.

Fueron contabilizados al costo histórico de adquisición. Este costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de lo señalado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La compañía en aplicación de las Norma 16 de las NIFF y por aprobación de la Junta General de accionistas, mantiene igual sistema de contabilización al costo histórico y depreciación.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Barcos	5 %
Equipos de Oficina	10 %
Maquinaria y Equipo	10 %
Vehículos	20 %

Muebles y enseres	10 %
Equipo de computación	33 %

- g) Reconocimiento de ingresos.  
Los ingresos se reconocen y miden en su valor neto, por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta las condiciones de aceptación y pago definidas con los clientes; los ingresos de la empresa provienen fundamentalmente de las ventas locales de pescado y en mínima escala de la exportación del mismo producto.
- h) Reconocimiento de costos y gastos.  
Los costos y gastos se reconocen en la medida en que se devengan y se reciben los correspondientes comprobantes legales, independientemente de su pago y se registra en el período con el que se relaciona.
- i) Participación a trabajadores en las utilidades del ejercicio.  
Esta participación se calcula por aplicación del 15% sobre la utilidad contable.
- j) Impuesto a la renta.  
La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de este importe, es la vigente a la fecha de cierre del ejercicio impositivo, en el caso presente el 23%.

## **1.ACTIVO**

### **11 ACTIVO CORRIENTE**

#### **NOTA 6.- 111 ACTIVO DISPONIBLE**

El Activo disponible de la empresa corresponde a los valores Debitados y Acreditados de Caja cuyo saldo al final del ejercicio corresponde a cero, además de los Bancos locales (Internacional y Pichincha), correspondiendo el saldo al 31 de Diciembre 2012 el siguiente:

<b>1.1</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
<b>1.1.1.</b>	<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	
<b>1.1.1.01.02</b>	<b>BANCOS</b>	
1.1.1.01.02.001	Banco Internacional Cta. 7000606	3.168,90
1.1.1.01.02.002	Banco Pichincha Cta. 3427341904	140.648,20
<b>SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE</b>		<b>143.817,10</b>

#### **NOTA 7.- 112 ACTIVO EXIGIBLE**

En este rubro se hallan comprendidas las Cuentas y Documentos por Cobrar, tanto las relacionadas como Otras Cuentas por Cobrar siendo sus saldos al 31 de diciembre del 2012 los siguientes; debiendo señalar que la cuenta 1.1.2.01.01.014 Industria Atunera S.A.C. no tiene ningún movimiento en el presente ejercicio fiscal:

<b>1.1.2.</b>	<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>	
<b>1.1.2.01.</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.755.500,00</b>
1.1.2.01.01.014	Industria Atunera S. A. C.	1.755.500,00
<b>1.1.2.03.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR REL.</b>	<b>2.849.807,02</b>
1.1.2.03.01.003	Sociedad Portuaria Puerto Hondo	2.849.807,02
<b>1.1.2.04.</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>179.907,75</b>
1.1.2.04.01.004	Servicio de Rentas Internas	179.907,75
<b>1.1.2.05.01.</b>	<b>IVA EN COMPRAS</b>	<b>18.799,83</b>
1.1.2.05.01.001	12% Compras locales netas de bienes	18.799,83
<b>1.1.2.06.01</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR</b>	<b>64.874,79</b>
1.1.2.06.01.002	Crédito Tributario Declaración Impuesto	64.874,79
<b>1.1.2.07.01</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES</b>	<b>89.893,65</b>
1.1.2.07.01.004	1% Compras Locales de Materia Prima	71.286,98
1.1.2.07.01.026	2% Otros Servicios	2.153,67
1.1.2.07.01.031	Otros Servicios del Exterior	16.453,00
<b>1.1.2.07.02</b>	<b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>	<b>32.770,54</b>
1.1.2.07.02.001	Anticipo Impuesto renta	32.770,54
<b>SUMA EL ACTIVO EXIGIBLE</b>		<b>4.991.553,58</b>

**NOTA 8.- 113 ACTIVO REALIZABLE**

Dentro de la Cuenta del Activo Realizable, se debita y acredita durante el ejercicio fiscal auditado los movimientos de la Cuenta 1.1.3.01.01 de Materia Prima, correspondiendo el saldo final de la subcuenta 1.1.3.01.01.001 a un valor que corresponde a entregas de pescado que aún no son aceptadas en su totalidad por clientes y por tanto no puede ser facturado.

<b>1.1.3.</b>	<b>ACTIVO REALIZABLE</b>		
<b>1.1.3.1.</b>	<b>INVENTARIOS DE PESCADO</b>		<b>269.664,43</b>
1.1.3.01.01.001.	Materia Prima (Pescado)	269.664,43	

**NOTA 9.- 1.2. ACTIVO NO CORRIENTE.-**

Los rubros que conforma el Activo no Corriente de la empresa, corresponden a los Activos Fijos No depreciables y depreciables, los cuales se mantienen contabilizados a su Costo Histórico, siguiendo las normas establecidas para la aplicación de la Depreciación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuyo desglose y documentación lo mantiene la compañía dentro de sus archivos, siendo estos los siguientes:

<b>1.2.1.</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>		
<b>1.2.1.01.</b>	<b>ACTIVO NO DEPRECIABLE</b>		<b>1.226.000,00</b>
1.2.1.01.01.001	Terrenos	1.226.000,00	
<b>1.2.1.02.</b>	<b>ACTIVO DEPRECIABLE</b>		<b>12.376.097,41</b>
1.2.1.02.03.001	Bienes Inmuebles Instalaciones 12%	2.170.000,00	
1.2.1.02.04.005	Tarros de Acero para Pescado	1.968.400,00	
1.2.1.02.05.001	Maquinaria y Equipo 12%	2.870.000,00	
1.2.1.01.06.001	Naves, Aeronaves, Barcazas 12%	5.250.000,00	
1.2.1.02.07.001	Equipos de Computación	3.117,60	
1.2.1.02.08.001	Vehículos, Equipos de Transporte	114.579,81	
<b>1.2.1.02.10.</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>		<b>-6.365.767,08</b>
1.2.1.02.10.003	Bienes Inmuebles Instalaciones 12%	-651.006,24	
1.2.1.01.10.005	Maquinaria y Equipo	-2.870.000,00	
1.2.1.02.10.006	Naves, Aeronaves, Barcazas 12%	-2.269.717,50	
1.2.1.02.10.007	Equipos de Computación	-3.117,60	
1.2.1.02.10.008	Vehículos, Equipos de Transporte	-114.579,81	
1.2.1.02.10.010	Tarros de Acero para Pescado	-457.345,93	
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.236.330,33</b>

**MOVIMIENTO DEL ACTIVO NO CORRIENTE EN EL 2012****ACTIVO FIJO DEPRECIABLES**

Costo Histórico al 01.01.2012	12.376.097,41
Movimientos en el 2012	0,00
Costo Histórico al 31.12.2012	12.376.097,41
Depreciación Acumulada al 31.12.2012	-6.365.767,08
<b>Activos Fijos Depreciables al 31.12.2012</b>	<b>6.010.330,33</b>

<b>Activo Fijo No Depreciable</b>	<b>1.226.000,00</b>
-----------------------------------	---------------------

<b>ACTIVO NO CORRIENTE NETO AL 31.12.2012</b>	<b>7.236.330,33</b>
---	---------------------

**NOTA 10.- 1.3.1 ACTIVO DIFERIDO**

En este rubro se registran los pagos realizados por anticipado, los saldos correspondientes a estas cuenta que se devengarán en el siguiente ejercicio son las siguientes:

<b>1.3.1.</b>	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>		
<b>1.1.3.01.01.</b>	<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		<b>23.554,61</b>
1.1.3.01.01.003	Gastos de seguros pagados por anticipado	22.756,61	
1.1.3.01.01.004	Gasto de observadores pagados por anticip.	798,00	

**PASIVO (CUENTA 2.)****NOTA 11.- 2.1.1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES**

Esta Cuenta conlleva el detalle de los proveedores locales y del exterior, cuya documentación se mantiene en los archivos de la empresa, correspondiendo sus saldos al 31 de Diciembre los siguientes:

<b>2.1.1.</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</b>		
<b>2.1.1.01.01.</b>	<b>PROVEEDORES LOCALES</b>		<b>49.990,73</b>
2.1.1.01.01.001	Proveedores de combustibles y aceites	29.527,86	
2.1.1.01.01.004	Proveedores de Materiales e Insumos	6.129,42	
2.1.1.01.01.005	Proveedores de servicios	14.519,46	
2.1.1.01.01.006	Proveedores de Repuestos	-186,01	
<b>2.1.1.02.01</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR DEL EXTERIOR</b>		<b>115.814,87</b>
2.1.1.02.01.002	Proveedores de Servicios	114.690,74	
2.1.1.02.01.003	Proveedores electrónicos	1.124,13	
<b>SUMA CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</b>			<b>165.805,60</b>

**NOTA 12.- 2.1.4. OBLIGACIONES CON EL ESTADO**

En este rubro se hallan registradas las Obligaciones a corto plazo que se hallan pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas por Impuestos retenidos en renta, percibidos por el Impuesto al Valor agregado, Impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2012, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, y, la provisión para el pago del 15% participación trabajadores.

<b>2.1.4.</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL ESTADO</b>		
<b>2.1.4.01.01.</b>	<b>RETENCION IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>7.867,57</b>
2.1.4.01.01.001	En Relación de Dependencia	6.234,42	
2.1.4.01.01.007	1% Suministros y Materiales	592,07	
2.1.4.01.01.011	1% Transporte Privado o Público	152,32	
2.1.4.01.01.016	2% promoción y Publicidad	3,94	
2.1.4.01.01.027	Otros Servicios	884,82	
<b>2.1.4.01.02.</b>	<b>IVA EN VENTAS</b>		<b>4.804,04</b>
2.1.4.01.02.001	2% IVA ventas locales	4.804,04	
<b>2.1.4.01.03</b>	<b>SUJETO PASIVO AGENTE RETENCION</b>		<b>4.298,46</b>
2.1.4.01.03.003	100% Liquidación en Compras	2.610,36	
2.1.4.01.03.007	70% Prestación de Servicios	970,97	
2.1.4.01.03.010	30% Compra de Bienes	717,13	
<b>2.1.4.02.</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO</b>		<b>16.441,39</b>
2.1.4.02.01.001	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	16.441,39	
<b>2.1.4.03.01</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>		<b>18.162,84</b>
2.1.4.03.01.001	Aportes por Pagar	17.679,99	
2.1.4.03.01.003	Fondos de Reserva por Pagar	482,85	
<b>2.1.4.05.01</b>	<b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR</b>		<b>219.922,56</b>
2.1.4.05.01.001	15% Utilidades por pagar trabajadores	219.922,56	
<b>SUMA OBLIGACIONES CON EL ESTADO</b>			<b>271.496,86</b>

**NOTA 13.- 2.1.5. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

En este grupo de cuentas constan los saldos al 31 de diciembre del 2012 de las cuentas de provisiones para el pago de beneficios sociales a los trabajadores y el saldo de la Cuenta contable Pesca por liquidar, la que se refiere a la entrega del producto pero que aún no es aceptada por los clientes.

2.1.5.02.	PROVISIONES		
2.1.5.02.01	PROVISIONES		36.105,58
2.1.5.02.01.001	Provisión décimo Tercer Sueldo	4.062,68	
2.1.5.02.01.002	Provisión Décimo Cuarto Sueldo	8.861,67	
2.1.5.02.01.003	Provisión Vacaciones	23.181,23	
2.1.5.02.02	PESCA POR LIQUIDAR		269.664,43
2.1.2.02.02.001	Pesca por Liquidar	269.664,43	
	<b>SUMA PROVISIONES</b>		<b>305.770,01</b>

#### NOTA 14.- 2.2. PASIVO A LARGO PLAZO

En este grupo constan valores que se arrastran de años anteriores y por tanto no tienen ningún movimiento en el ejercicio 2012, debiendo señalarse que el valor registrado como Préstamos de accionistas no devenga ningún interés.

2.2.	PASIVO A LARGO PLAZO		
2.2.3.01.01.	PRESTAMOS ACCIONISTAS LOCALES	3.592.143,33	
2.2.3.01.01.001	Jose Paladines B.	3.592.143,33	
	<b>SUMA PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>3.592.143,33</b>

#### NOTA 15.- 3 PATRIMONIO NETO

Las Cuentas que conforman el Patrimonio de "INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN" cuyos saldos que se reflejan en su Estado Financiero al 31 de diciembre del 2012 corresponden a:

**Capital Social.-** Actualmente se encuentra constituido por las aportaciones del señor José Ramón Paladines Bazurto (\$ 3'150.000,00) e Ingeniero Raúl Arturo Paladines Bazurto (\$ 3'150.000,00)

**Futuras Capitalizaciones.-** Este valor viene arrastrándose de años anteriores.

**Reserva Legal.-** De acuerdo con la Ley de Compañías, se requiere que por lo menos el 10% de la utilidad de un ejercicio, sea contabilizado como Reserva Legal, hasta que ésta se sitúe en el 50% del capital social, la cual no es disponible para la cancelación de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Utilidades no distribuidas ejercicios anteriores.-** Valores que se acumulan de ejercicios anteriores y que no han sido distribuidas a los accionistas.

**Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.-** Lo constituyen montos que se vienen arrastrando de ejercicios anteriores, los cuales pueden ser ajustados de acuerdo con los resultados que arroje el sistema contable de la empresa.

**Utilidad neta del ejercicio.-** Corresponde a la sumatoria del 15% participación trabajadores más el cálculo del impuesto a la renta por pagar del ejercicio.

**Resultado del ejercicio 2012.-** En este rubro consta la utilidad del ejercicio antes del 15% participación trabajadores y del impuesto a la renta por pagar del ejercicio.

Los siguientes son los conceptos y valores que conforman el Patrimonio de la empresa al 31 de Diciembre de 2012:

<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>3.1.1.01.01.</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO O PAGADO</b>		<b>6.300.000,00</b>
3.1.1.01.01.001	Socios	6.300.000,00	
<b>3.1.1.03.01</b>	<b>FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>		<b>38.780,32</b>
3.1.1.03.01.001	Futuras capitalizaciones	38.780,32	
<b>3.1.1.04.01</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>		<b>121.106,54</b>
3.1.1.04.01.001	Reserva legal	121.106,54	
<b>3.1.1.08.01.</b>	<b>UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS</b>		<b>1.089.958,83</b>
3.1.1.08.01.001	Utilidad Años Anteriores	1.089.958,83	
<b>3.1.1.09.01.</b>	<b>(-) PERDIDAS ACUMULADAS</b>		<b>-449.927,90</b>
3.1.1.09.01.001	Pérdida Años Anteriores	-449.927,90	
<b>3.1.1.10.01.</b>	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>-236.363,95</b>
3.1.1.10.01.001	Utilidad neta del ejercicio	-236.363,95	
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2012</b>		<b>1.466.150,41</b>
	<b>PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE</b>		<b>8.329.704,25</b>

**NOTA 16.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.-**

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del periodo auditado.

<b>4.</b>	<b>INGRESOS</b>		<b>7.414.300,39</b>
<b>4.1.1.01.01.</b>	<b>VENTAS NETAS LOCALES</b>	<b>7.274.000,39</b>	
4.1.1.1.01	Materia Prima	7.168.002,16	
4.1.1.01.01.004	Servicio de Muelle	105.998,23	
<b>4.1.2.01.02.</b>	<b>EXPORTACIONES DE BIENES TARIFA 0%</b>	<b>140.300,00</b>	
4.1.2.01.02.001	Exportaciones netas	140.300,00	
	<b>COSTOS</b>		<b>2.617.055,52</b>
5.3.1.01.	Costos Operativos	1.427.447,97	
5.4.1.01.	Costos de Mantenimiento	220.794,27	
5.5.1.01.	Puerto Atún	402.967,10	
5.6.1.01.	Planta	565.846,18	
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>4.797.244,87</b>
	<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>3.331.094,46</b>
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>1.466.150,41</b>

**NOTA 17.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.-**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa de Impuesto, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía prepara la respectiva Conciliación Tributaria para presentar la Declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio auditado.

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>1.466.150,41</b>
Participación Laboral	-219.922,56
(+) Gastos no deducibles locales	65.126,61
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-89.985,58
(-) Dedución por incremento neto de empleados	-334.501,65
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>886.867,23</b>
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>203.979,46</b>
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio corriente	-90.768,83
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	113.210,63
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	57.999,20
(-) Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio	-73.440,65
(-) Crédito tributario de años anteriores	-64.874,79
(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la salida de divisas	-16.453,00
<b>IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>16.441,39</b>

**NOTA 18.- COMPROMISOS ADQUIRIDOS.**

La compañía no mantiene ningún compromiso importante que implique cambios fundamentales en sus estructuras financieras.

**NOTA 19- EVENTOS SUBSECUENTES.**

Al 31 de Diciembre de 2012 y a la fecha del informe de los auditores externos no se produjeron cambios que afecten los rubros que conforman el Balance de Situación de la compañía.